



## ACTA DE CIERRE

A las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día catorce (14) de agosto de dos mil dieciocho (2018), se dió por finalizado el período de recepción de los comentarios de la Consulta Pública No.008-18 “Por la cual se aprueba la tarifa para considerar la propuesta para la aprobación e incorporación del cargo de reconexión por el servicio de agua potable otorgada a la sociedad **AME ENTERPRISE, S.A.** mediante Resolución AN No.3519-Agua de 28 de mayo de 2010 y sus modificaciones.”

Se hace constar que al vencimiento del término fijado del 16 de julio de 2018 hasta el 14 de agosto de 2018, no se recibió comentario alguno.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

**Rodrigo Rodríguez J.**  
Director Nacional de Electricidad,  
Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

**Noemí Tile de Pimentel**  
Directora de la Oficina  
de Asesoría Legal